



SANTA TERESA  
O LA LLAMA  
PERMANENTE

ESTHER BORREGO  
y JAIME OLMEDO (DIRS.)

Imagen de cubierta:

Peter Paul Rubens, *Santa Teresa rezando por las almas del Purgatorio* (detalle).  
1630-1635. Óleo sobre lienzo, 196,5 × 142 cm. Amberes, Koninklijk Museum voor Schone Kunsten.

Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH)

C/ Felipe IV, 12 – 28014 Madrid

91 369 22 54

[www.cceh.es](http://www.cceh.es)

© de la edición: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2017

© de los textos: sus autores, 2017

© de las ilustraciones: ver Créditos fotográficos

Diseño de colección: Fernando Villaverde Ediciones, SL

Diseño y realización de cubierta: PeiPe Diseño y Gestión, SL

Maquetación: PeiPe Diseño y Gestión, SL

Fotomecánica e impresión: Estudios Gráficos Europeos, SA

Agradecimientos: Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid

ISBN: 978-84-15245-71-1

Depósito legal: M-11435-2017

Impreso en España – Printed in Spain

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.cedro.org](http://www.cedro.org); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).



# Índice

ESTHER BORREGO GUTIÉRREZ Y JAIME OLMEDO RAMOS Presentación	11
SANTA TERESA Y SU ÉPOCA: HISTORIA, MÚSICA, ARTE Y TEOLOGÍA	
ALFREDO ALVAR EZQUERRA Tiempos de Santa Teresa, tiempos de <i>reforma</i> ción	19
BEATRIZ BLASCO ESQUIVIAS Decoro, devoción y representación: arte y arquitectura en torno a Teresa de Jesús	39
TESS KNIGHTON Voces angélicas, voces femeninas: música y espiritualidad en la época de Santa Teresa	57
DIONISIO LLAMAZARES Libertad de conciencia y tolerancia en los siglos XVI y XVII	71
EMILIO JOSÉ MARTÍNEZ, OCD Teresa de Jesús: una mística de ojos abiertos	91
ASCENSIÓN MAZUELA-ANGUITA Música y paisaje sonoro en las fiestas de beatificación de Santa Teresa en 1614	109
MAÏTÉ METZ Acerca de las representaciones de las experiencias místicas de Santa Teresa	127
ÁNGEL PEÑA MARTÍN «Con las telas del corazón»: versos y oraciones para vestir simbólicamente a las imágenes en el Carmelo teresiano	141
PEDRO RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA Una pintura inédita de Giacinto Brandi: <i>Santa Teresa cruzando el Guadalquivir</i>	159

## ESCRITOS TERESIANOS: CRÍTICAS, LECTURAS Y PROYECCIÓN

- BEATRIZ DE ANCOS MORALES Y MÓNICA DEL ÁLAMO TORAÑO  
El lenguaje poético, canal comunicativo de la experiencia teresiana 181
- IGNACIO ARELLANO  
Santa Teresa, protagonista teatral en el Siglo de Oro 195
- JOSÉ JESÚS DE BUSTOS TOVAR  
Oralidad y escritura en el siglo XVI: el caso de Santa Teresa 221
- MARÍA DEL PILAR COUCEIRO  
El inframundo en Teresa de Jesús 245
- JOSÉ MARÍA DÍEZ BORQUE  
Experiencia sicodélica y experiencia mística: Juan de la Cruz y Teresa de Jesús 259
- JORGE LUIS GUTIÉRREZ Y LARISSA DE MACEDO RAYMUNDO  
Del *Shir Hashirim* de Salomón al *Cantar de los Cantares* de Teresa de Ávila 273
- VÍCTOR DE LAMA  
La devoción de la emperatriz María de Austria por Santa Teresa 287
- GIUSEPPE MAZZOCCHI  
Las *Fundaciones* como texto 305
- ROSA NAVARRO DURÁN  
«Escribiendo esto estoy»: el texto sin márgenes de Teresa de Jesús 323

## LA VISIÓN DE LA MUJER EN LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA

- ASUNCIÓN BERNÁRDEZ-RODAL  
«Basta ser mujer para caérseme las alas»: Teresa de Jesús y el feminismo 345
- MARÍA DEL MAR CORTÉS TIMONER  
Teresa de Jesús y los espacios de libertad femenina 361

## ADENDA BIBLIOGRÁFICA

- ROCÍO ALONSO MEDEL, CRISTINA MERCEDES GUTIÉRREZ CARRETERO  
E ISABEL CRISTINA DÍEZ MÉNGUEZ  
Calas bibliográficas en Santa Teresa: estudios filológicos 377

Índice onomástico 413

Créditos fotográficos 421

# «Basta ser mujer para caérseme las alas»: Teresa de Jesús y el feminismo

ASUNCIÓN BERNÁRDEZ-RODAL

Quiero comenzar este texto con una teresiana disculpa: soy una filóloga poco «ortodoxa», ya que en los últimos años me he dedicado sobre todo a analizar textos mediáticos desde la perspectiva de género. Sin embargo, nunca he dejado de lado la literatura como objeto de estudio porque es uno de los fenómenos creativos más significativos de la vida humana. La literatura no sólo es el arte de pintar la vida con las palabras, sino que las herramientas críticas utilizadas para su análisis siguen siendo la base para analizar otros textos, incluso los audiovisuales, como el cine o las series de televisión. Por ello, mi contribución a este libro no será de índole filológica, sino de análisis cultural. Esto quiere decir que voy a ir planteando una serie de preguntas que tienen que ver con la actividad que desarrolló Teresa de Jesús en su época, pero también con cómo la leemos desde la nuestra, y qué nos llevan a pensar sus trabajos desde la crítica feminista.

## **El contexto de recepción**

Cuando me invitaron a colaborar en este libro, lo primero que se me pasó por la cabeza fue la pregunta: ¿qué sé yo de Teresa de Jesús? El primer recuerdo que vino a mi mente fueron las aulas de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, en la que me formé. Recuerdo haber estudiado de memoria la lista de sus obras y algunas características de sus textos que podían ocupar un par de folios escritos a mano en mis apuntes del Siglo de Oro. Esta estrechez se debía a la eterna falta de tiempo para desarrollar los programas, pero sobre todo a un presupuesto que sobrevolaba el ambiente

académico: el mejor representante de la mística española es San Juan de la Cruz. A la monja de Ávila se la consideraba entonces una autora demasiado pegada a los trabajos de la vida cotidiana, prosaica, charlatana, entretenida en muchos momentos en contar cosas poco importantes. Con el tiempo descubrí que el problema era que se la juzgaba por ser una mujer. Y las mujeres escritoras tenían escasa cabida en la historia de la literatura. Durante cinco años, nadie me habló de ellas a excepción del programa de Literatura Gallega, en el que con deleite pude estudiar a Rosalía de Castro.

En realidad, en los años ochenta, la obra de Teresa no parecía interesar ni a estudiantes ni a profesores<sup>1</sup>. Teresa de Jesús estaba en el cajón de los libros que no da tiempo a abrir, por considerar que sus obras no acababan de trascender el sentido de lo religioso, como sí lo hacía San Juan, que se elevaba en sus versos a las más altas estratos de la «poesía pura». En aquellos momentos, este abandono no me movió a ninguna reflexión... al fin y al cabo, la práctica totalidad de los textos que leíamos habían sido escritos por hombres, e interpretados por hombres. Más de treinta años después, las cosas han cambiado. Con mejor o peor fortuna, las denominadas «perspectivas feministas y de género» han ido enriqueciendo la crítica textual, y podemos preguntarnos cómodamente ante cada obra literaria: ¿cómo se habla de las mujeres?, o en cada época, ¿dónde estaban las mujeres?

Empecé a trabajar. Lo primero era hacerme con unas Obras Completas. No estaba entonces en Madrid, y me fui a la librería más importante de la ciudad en la que me encontraba. Entré y pedí las obras de la autora. Me di cuenta del error: Teresa de Jesús ya no es una autora con la que se gane dinero. Tenía que buscarla en la biblioteca pública en la sección de «clásicos de la literatura española», o cómo no... descargarme sus obras en Internet. En el ciberespacio no hubo ningún problema para acceder a todos sus textos. Paradojas de la vida.

Investigo en el área de la Comunicación, y por lo tanto, los fenómenos que afectan a las obras y a su consumo público me interesan; como me interesan las relaciones entre alta cultura y cultura popular. Así que me pregunté también: ¿quién lee hoy en día a Teresa de Jesús?, ¿quiénes se interesan por sus obras? Es evidente que sus textos están cuidados por la orden que fundó y por los filólogos o exégetas que se ocupan de ellos. Al leerlos, me di cuenta de que algo especial estaba ocurriendo en este año 2015, a raíz de la celebración de su centenario, y era que, por fin, se sacaba a la luz su faceta de escritora de «literatura clásica».

Me gusta pensar en los clásicos no en el sentido de «valores literarios» eternos sino en el que hablaba Italo Calvino<sup>2</sup>, como aquellos textos que tienen la capacidad de llenarse de discursos nuevos, según las preocupaciones de cada época. Y ¿cómo se le leído a la santa en este 2015? De muchas maneras, pero yo, que he sido requerida aquí para hablar de Teresa y el feminismo, me encuentro que se incide sobre todo en dos

aspectos: el de creadora y el de mujer que consiguió desarrollar un proyecto vital, que además logró ganarse la consideración y el respeto del grupo intelectual dominante en la época. Su éxito quedó demostrado después de su muerte, cuando fue canonizada cuarenta años después de fallecer, un tiempo récord para una santa<sup>3</sup>.

Sorprende la fecundidad de su obra, releída y actualizada cientos de años después, y la plasticidad de sus interpretaciones. Este año se han celebrado muchas actividades que han desbordado el entorno académico, como la exposición *La prueba de mi verdad* en la Biblioteca Nacional, la exposición artística de veinte mujeres de diez países celebrada en el Palacio Pimentel de Valladolid, la exposición de pintoras en la cárcel de Segovia, la escritura de una novela gráfica de José Luis Serna, la novela de Cristina Morales (*Malas palabras*, Barcelona, 2015), e incluso una obra de teatro estrenada en Estados Unidos, *The Interior Castel*, que sitúa los trabajos de la escritora en un entorno contemporáneo en el que busca fondos en iniciativas tipo *crowdfunding*. Todos son textos interesantes porque no sólo hablan de Teresa de Jesús, sino del papel ignorado al que han tendido las mujeres en la historia de la literatura española. Ha sido para mí también una sorpresa descubrir que las referencias a Teresa de Jesús aparecían incluso en espacios «alternativos» como, por ejemplo, la revista feminista *Pikaramagazine*<sup>4</sup>, que publicó un texto titulado «Las proclamas feministas de Santa Teresa de Jesús siguen vigentes», como si ella hubiera sido una auténtica agitadora feminista del siglo XVI.

¿Nos estamos volviendo locos? ¿Estamos haciendo una lectura demasiado interesada de su obra? ¿Será que las feministas arrimamos siempre el ascua a nuestra sardina sin que nos importen los criterios académicos? En este punto, me reconvine a mí misma, diciéndome que tenía que conducir mi discurso hacia un punto más «moderado» de lo que expresa esta revista feminista *online*, pero mientras pensaba esto fui encontrando referencias de grandes intelectuales de nuestro país que parecen no tenerle ningún miedo a la terrible palabra *feminista*.

El historiador Ricardo García Cárcel afirma que tal vez Teresa de Jesús «podría ser una pionera de los antecedentes del feminismo» (*La Rioja.com*, 26 de febrero de 2015). José Jiménez Lozano (*Tribuna de Ávila*, 30 de junio de 2014) calificó a la santa como «patrona del feminismo». Maravillosa afirmación de Víctor García de la Concha, que en un artículo publicado en el periódico *La Opinión* (11 de junio de 2015) la califica de «figura descomunal, la primera feminista». ¿Será que de verdad la santa está haciendo un nuevo milagro?

Por desgracia, me han educado para desconfiar de los milagros. ¿No será más bien que la palabra *feminista* está de moda? Y ¿qué quiere decir que algo está de moda? La definición a mi parecer más ajustada de lo que es una moda no la formuló un filósofo ni un sociólogo, sino la modista Coco Chanel cuando dijo con una lógica perfecta que «la moda es lo que se pasa de moda». Y es que los aspectos temporales, *superiores*

y cambiantes superan cualquier otro valor de tipo estético de cualquier objeto que está «de moda». Si aplicamos esta definición al feminismo, ¿podemos interpretar que ahora mismo está muy visible porque está a punto de pasarse? ¿Será verdad que estamos viviendo lo que algunas críticas más jóvenes llaman el post-feminismo? ¿Significa que el feminismo ya no tiene sentido porque la igualdad ha sido lograda?

Parece más bien que algunas formas estéticas del feminismo militante se han hecho rentables al sistema capitalista-consumista en que vivimos, porque «empoderan» a las mujeres, haciéndoles sentir que pueden controlar sus vidas en pie de igualdad con los hombres, obviando los aspectos conflictivos que puedan existir en la dinámica social de la distribución de poder entre los sexos. Si bien es verdad que persiste el estereotipo negativo del feminismo, mal entendido como una versión inversa del machismo, en los últimos años ha comenzado a ser utilizado por la cultura más popular a través de los medios. Por ejemplo, la cantante americana Beyoncé, en 2013, interpretó su canción *Flawless* en un escenario espectacular en el que parecía la palabra *Feminism* iluminada en el fondo del escenario, mientras introducía en la canción el texto de la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie «We should all be feminist»<sup>5</sup>. En torno a este acontecimiento se organizó un gran debate en las redes sociales sobre qué significa eso de ser feminista, en el que quedó claro que el término ya no pertenece de manera absoluta ni a la militancia ni al contexto universitario. Algunas mujeres que triunfan en la cultura mediática no han dudado en apropiarse de él.

Otros ejemplos los encontramos en revistas destinadas a mujeres, en las que se juega con la presentación frívola de movimientos sociales históricos, como el de las sufragistas. Esta rentabilidad del feminismo como imagen que puede atraer a las mujeres más jóvenes tuvo un momento de representación significativo en los medios cuando Karl Lagerfeld presentó en otoño de 2014 su desfile «feminista» de Chanel en París.

### Qué es una feminista

Pero volvamos a la pregunta inicial: ¿fue Santa Teresa una feminista?, y ¿qué es una feminista? Según el Diccionario de la Real Academia (edición del tricentenario), *feminista* es un adjetivo relativo al feminismo, que define en su primera acepción como «[d]octrina social favorable a la mujer a quien concede capacidad y derechos reservados a los hombres». En su segunda acepción lo define como el «[m]ovimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres». Estas definiciones son significativas: la gran diferencia entre ambas es que en el primer caso se utiliza el verbo «conceder» y en el segundo, «exigir». En todo caso, son definiciones poco precisas. Victoria Sau (2001), en su *Diccionario ideológico feminista*<sup>6</sup>, dice que el feminismo es un movimiento social

y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII, en un momento en que las mujeres toman conciencia de que forman un colectivo oprimido y dominado por los hombres. A partir de esa toma de conciencia, las mujeres van a emprender acciones políticas que tienen como objetivo el cambio del sistema patriarcal.

El nacimiento del feminismo se vincula a las ideologías igualitarias que nacieron en la Ilustración y la Revolución francesa, dando a los seres humanos al menos la posibilidad de sentir que son libres e iguales. En el siglo XVI, el feminismo no podía existir porque tampoco existía un cuerpo de ideas políticas que afirmara que un ser humano era igual a otro. Si nos atenemos a esta definición, ni Teresa de Jesús ni ninguna mujer podía ser feminista en la época.

Pero no todas las historiadoras feministas están completamente de acuerdo. Algunas consideran que podemos hablar de feminismo en un sentido más amplio, entendiendo como tal las manifestaciones artísticas, literarias o científicas elaboradas por mujeres en épocas anteriores a la Ilustración, dando por sentado que, cuando las mujeres se enfrentaban a la producción intelectual en ámbitos hostiles que no favorecían su creatividad, era porque había surgido en ellas una conciencia crítica respecto al lugar que debían ocupar en el mundo por el hecho de ser mujeres. Hay un elemento que une a Safo con sor Juana Inés de la Cruz, a Sofonisba Anguissola con Artemisia Gentileschi, o a Hipatia de Alejandría con Trótula de Salerno: el haber sido mujeres que en algún momento de su vida tuvieron que plantearse renunciar al destino previsto para su sexo. Llamémosle feminismo o profeminismo, da igual. Y sometamos a los textos de Teresa de Ávila a nuestras preguntas y preocupaciones actuales.

### **El profeminismo de Teresa de Jesús**

Nuestra tesis es que, si bien no podemos calificar a Teresa de Jesús (fig. 1) de escritora feminista, sí podemos atribuirle rasgos profeministas, porque en sus textos y en sus prácticas tiene conciencia de ser una mujer y de deber ayudar a otras mujeres a ser autónomas.

- 1) Si aceptamos que la creatividad intelectual y artística de las mujeres puede entenderse como un elemento de reivindicación de mayor libertad por su parte, entonces el trabajo de Teresa de Jesús tiene tintes feministas. Las tareas creativas necesitan no sólo de unas condiciones materiales, sino también psicológicas. Nochlin<sup>7</sup> lanzó en 1971 la incómoda pregunta: «¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?» En ese texto, analizaba cómo el arte no es una actividad tan libre e independiente como pudiera parecer. Nuestro marco cultural y social define a los artistas como «genios»,



1. Peter Paul Rubens, *Santa Teresa de Jesús*. Hacia 1615.  
Óleo sobre lienzo, 67 × 69 cm. Viena, Kunsthistorisches Museum.

concepto que excluye a las mujeres, ya que el genio se supone espontáneo, original, fuerte, libre, independiente, monumental, duradero, dinámico, racional, vitalista, trascendental, etcétera, cualidades simétricamente opuestas a la forma de catalogar lo femenino como débil, sensible, blando, efímero, intuitivo o dependiente.

A Teresa de Jesús se la ha interpretado como un genio excepcional. Pero al feminismo no le interesan ese tipo de etiquetas que exaltan la personalidad. En la Modernidad se ha pensado que los artistas son individuos aislados, que crean en soledad y en medio de una atormentada búsqueda de independencia y libertad, más allá de las normas sociales, morales o políticas. El artista crea además sólo a partir de sus capacidades innatas obras originales, de valor universal y libre de los trabajos

cotidianos. Al feminismo, en cambio, le interesa estudiar los procesos sociales que favorecen o perjudican la capacidad creativa de los individuos. Los procesos creativos son colectivos. Aunque la creatividad tiene que ver mucho con la expresión de la individualidad, con la autoafirmación del discurso propio frente al ajeno, también es cierto que para «conseguir una voz individual» se necesita dominar herramientas específicas, como puede ser la simple capacidad de leer y escribir.

Teresa de Ávila no fue a la universidad, no porque no quisiera, sino porque ninguna mujer podía hacerlo en aquel tiempo. Sin embargo, aprendió a leer en un contexto familiar de origen converso, donde se valoraban esas habilidades incluso en las mujeres. A Teresa, la familia le proporcionó su capital cultural, que era muy diferente a aquel al que tenían acceso los hombres por el hecho de estudiar en las universidades. Aprovechó la formación que recibió, pero además tuvo que dar un paso más: llegar a adquirir por sí misma la seguridad para poder hablar y crear textos para ser leídos. ¿Cómo consiguió dar ese paso? Buscando lo que Virginia Woolf llamaba «una habitación propia»<sup>8</sup>, que no describe sólo la materialidad de un espacio físico (que fue en este caso el convento), ya que el cuarto propio más importante es de orden psicológico.

La búsqueda de una voz personal nace en el aislamiento interior, pero en el caso de Teresa, necesitó también de un encuentro con la cotidianidad, con el mundo. Una voz propia es un atrevimiento en una mujer. Requiere una gran seguridad en sí misma para poder legitimarse. Nada ayudaba a las mujeres, educadas para cuidar a los otros, a hacer el viaje hacia las profundidades del alma y devolver luego la experiencia en forma de palabras, de ideas o de historias. Por eso es tan significativo que la autora iniciase de forma tardía la escritura, cuando era ya una mujer mayor, entre los cuarenta y cinco y los cuarenta y siete años, después de haber pasado una vida de crisis emocional y padecimientos físicos. Aun así, sus textos están plagados de disculpas, de argumentos que justifiquen por qué escribe. El resultado llega a ser un juego divertido entre la obligación impuesta de escribir, y su voluntad imparable de contar la vida.

- 2) Todo artista debe crear dentro de un canon de reconocimiento. Para las mujeres, este principio supone además la búsqueda de una palabra propia en un sistema de significación normativo que han hecho los hombres. Ante esta realidad, las creadoras se enfrentan a dos alternativas: o bien deben camuflarse como si fueran varones ocultando sus rasgos de feminidad, o bien asumirla, intentando mostrarla como aceptable, o incluso dócil y sin conflicto. Esta estrategia no pertenece al pasado. Pondré un ejemplo extraliterario del mundo del cine: el único Premio Oscar concedido a la mejor dirección y mejor película otorgado a una mujer fue a *En tierra hostil* (2008) de Kathryn Bigelow, una película de género «masculino» en la que la directora no deja traslucir su carácter femenino en ningún momento.

Teresa de Ávila toma sin embargo la segunda opción, y realiza una autojustificación constante a lo largo de sus escritos; una justificación que, dada la cantidad y calidad de sus obras, resulta poco creíble: o bien sus confesores le han mandado escribir a «modo de oración», o en último extremo es «Dios quien se lo manda»<sup>9</sup>. Teresa se muestra obediente, porque obedientes debían ser las mujeres. Obedece a Dios, a los confesores, pero también a sus hermanas, que demandan de ella sus consejos, como afirma en *Camino de perfección*. Todo esto suena a una gran disculpa: no se puede escribir por obligación como ella lo hizo. Pero, además, es significativa la introducción de comentarios diciendo lo que ha disfrutado con la escritura. Por ejemplo, en el capítulo 2 de *Camino de perfección* dice: «No sé lo que había comenzado a decir, me he divertido. Creo lo ha querido el Señor, porque nunca pensé escribir lo que aquí he dicho»<sup>10</sup>. La diversión vuelve a aparecer en el capítulo 6, 1: «Harto me he divertido; mas importa tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará». Escribe y disfruta haciéndolo, pero debe decir esto veladamente, no sea que se descubran su seguridad y su placer por estar instalada en esa «habitación propia».

Y es que Teresa de Jesús se construye una fachada de escritora de pocos vuelos hablando constantemente de su «mal estilo», mientras protesta por la falta de cultura de algunos de sus confesores. Sus obras son una «*performance* de género», si se nos permite acudir a la moderna idea de Judith Butler cuando habla de que la identidad de género es una mascarada<sup>11</sup>. El género supone una asunción de roles sociales y una interpretación constante de los mismos. Teresa de Ávila vivió en el filo de la sospecha de una persona que pensaba en libertad y lo sabía. La mejor forma de camuflarse era en el papel de mujer débil y «flaca», «pecadorcilla», «pobrecilla», adjudicándose atributos que sólo podemos entender a la luz de la autoironía más radical. Cuando dice en las *Fundaciones* «repugna la poca virtud que veo en mí», no podemos pensar que de verdad tuviera ese sentimiento sobre sí misma. Cuando en 1949 Simone de Beauvoir escribía en *El segundo sexo* una de las máximas más importantes para el feminismo («no se nace mujer, se llega a serlo»<sup>12</sup>), nos estaba proporcionando una de las pautas más modernas para interpretar los textos de cultura creados por las mujeres, al hacernos entender que las construcciones de género son elaboraciones que se tejen con los elementos culturales. Teresa de Jesús actúa con una estrategia: mostrar que, si no ha nacido con las cualidades de lo débil que corresponden a las mujeres, se esfuerza por parecer que las tiene. Una estrategia que ella no había inventado ni había sido la primera en utilizar.

Son muchos los ejemplos de escritoras que se inventaron irónicas disculpas para poder escribir. Matilde de Magdeburgo dijo: «a menudo lloro de vergüenza cuando veo claramente mi falta de mérito, es decir, que yo, una pobre, pequeña y despreciada mujer, escribiera este libro a base de corazón y de la boca de Dios»,

y utilizaba incluso pronombres masculinos para referirse a sí misma<sup>13</sup>. El efecto que produce ese tipo de advertencias varios siglos después es que las escritoras desean establecer un distanciamiento irónico con quienes entienden que las van a juzgar no sólo como escritoras, sino como mujeres. Cuando la autora habla de «mi pobre entendimiento» o de «vuestro poder en dar osadía a una hormiga» en las *Fundaciones*, podemos interpretarlo como falsa modestia de una mujer que se sabe escritora.

- 3) La tercera cuestión cercana a las ideas feministas está en relación con la búsqueda de una genealogía femenina y las relaciones intelectuales con otras mujeres. Anteriormente he afirmado que la creación no nace nunca del vacío sino de una continuidad cultural. ¿Cuál es la red creativa en la que se integra Teresa de Jesús? Sin duda la densa red de escritoras religiosas que se formaron en comunidades antes que ella. Afirma además en varias ocasiones que escribe para que sus monjas puedan tener autonomía en los rezos y en la meditación, los «cuartos propios» donde dejar de lado las rutinas impuestas y poder pensar y sentir por sí mismas. María Zambrano llama a esto «el desarrollo de un método de trabajo»<sup>14</sup> para poder crear. Ese método lo encuentra la escritora en los espacios de oración, donde el silencio y la soledad le permiten trascender las rutinas de la vida diaria. La oración es el espacio para pensar y sentir por sí mismas. Teresa de Jesús escribe para que sus monjas consigan ser autónomas en la meditación y la contemplación.
- 4) Hoy diríamos que Teresa de Jesús es una mujer «empoderada», porque cree en sí misma<sup>15</sup> y en su capacidad para llevar adelante sus proyectos. Y el ejercicio del poder tiene que ver mucho con la autoestima:

Digo que importa mucho, y el todo, una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar, venga lo que viniera, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabaje, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino, siquiera no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo, como muchas veces parece cuando decimos: «hay peligros», «fulana por aquí se perdió», «el otro se engañó», «el otro, que rezaba mucho, cayó», «hacen daño a la virtud», «no es para mujeres, que les podrán venir ilusiones», «mejor será que hilen», «no ha menester esas delicadeces», «basta el Paternoster y Avemaría»<sup>16</sup>.

Conciencia sobre lo dañina que puede ser la mirada ajena, seguridad de poder con todos los problemas materiales y simbólicos que tiene que afrontar. Teresa de Jesús articula a lo largo de sus textos constantes disculpas, pero es evidente que es una mujer segura de sí misma hasta el punto de escandalizar a sus superiores y hacer que

sus amigos sientan temor por ella<sup>17</sup>, porque tiene tres cualidades que, juntas, pueden ser peligrosas para las mujeres: es inteligente, santa y guapa: «Sabed, padre, que en mi juventud me dirigían tres clases de cumplidos; decían que era inteligente, que era una santa y que era hermosa. En cuanto a hermosa, a la vista está; en cuanto a discreta, nunca me tuve por boba, en cuanto a santa, sólo Dios sabe»<sup>18</sup>.

- 5) Otro aspecto de la crítica feminista que podemos aplicar a la interpretación literaria de la obra de la autora es el concepto de «sororidad», que impregna sobre todo la obra de *Camino de perfección* aludiendo de forma constante al trabajo colectivo que realiza con las mujeres de sus conventos. El concepto de «sororidad» (frente a la excluyente de «fraternidad» masculina) fue inventado en los años setenta del siglo xx en Italia, para indicar los principios éticos y políticos de relación paritaria que las mujeres pueden desarrollar para apoyarse mutuamente frente al sistema patriarcal. La sororidad habla de alianzas para propiciar la confianza, el apoyo y el reconocimiento de la autoridad de otras mujeres. El apoyo mutuo<sup>19</sup>, la creación de vínculos positivos, no es sólo una cuestión de bienestar individual, sino una forma de estructurar y dar fuerza a la lucha política de las mujeres. Teresa de Jesús, sobre todo en su *Camino de perfección*, muestra este interés por el trabajo colectivo. Escribe para su salvación, pero también para la de las monjas de su comunidad. Frente a la estrategia patriarcal de presentar a las mujeres como las mayores enemigas de otras mujeres, la escritora se detiene mucho en destacar la importancia de las relaciones de confianza y apoyo.

Hay que decir también que la percepción de lo importante que es la solidaridad femenina no se la inventa Teresa de Jesús. La podemos rastrear por ejemplo en el libro *La ciudad de las damas* de Christine de Pizan, escrito en 1405. Este libro es el mayor ejemplo de la perspectiva femenina y feminista a la consabida «Querrela de las mujeres», en la que participaron distintos autores exaltándolas o denigrándolas. Pizan entendió que es mal camino explicar a las mujeres a través de una falsa confrontación con los hombres, como si ambos géneros vivieran en un mundo donde el poder estuviera repartido de forma equilibrada. En lugar de esto creó una utopía, una ciudad en la que las mujeres vivieran a partir de su genealogía propia, creasen sus normas de convivencia basadas en la solidaridad y el respeto y, sobre todo, organizaran un mundo en el que vivir al margen de la violencia masculina.

Como afirma Angus MacKay<sup>20</sup>, los casos de escritura femenina no eran aislados. Las mujeres formaban redes en las que los procesos de imitación e influencia textual debían de ser constantes. Encontramos mujeres escribiendo sus experiencias religiosas, místicas, etcétera, pero también de vida, desde el siglo xii al siglo xx, en una corriente imparable de escritura que va desde Hildegarda de Bingen hasta Simone Weil<sup>21</sup>.

En los textos de Teresa de Ávila no hay «política» en el sentido moderno, pero sí un sentido de lo colectivo, el sentido de un *nosotras*, las monjas, y un sentido de una religiosidad particular. Teresa tiene un valor literario individual, como dice Olvido García Valdés, ya que «fue capaz de erigirse a sí misma en sujeto: sujeto de experiencia, sujeto de escritura, sujeto de acción. Y, pese a sus votos de obediencia y humildad –tan retórica como real–, sujeto de poder»<sup>22</sup>.

Su trabajo es individual, pero ella lo proyecta hacia el colectivo de sus hermanas. En el Prólogo de *Camino de perfección*, en el que habla de que escribe para ayudar a las almas de sus hermanas con amor, se muestra:

Este amor, junto con los años y experiencia que tengo de algunos, podrá ser que aproveche para atinar en cosas menudas más que los letrados, que por tener otras ocupaciones más importantes y ser varones fuertes no hacen caso de cosas que de sí no parecen nada, y a cosa tan flaca como somos las mujeres, todo nos puede dañar [...].

También en el Prólogo de las *Moradas* confiesa que le mandan escribir porque «mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y con el amor que me tienen les haría más el caso lo que yo les dijese».

- 6) Teresa de Jesús no podía ser feminista, porque las ideas sobre la igualdad entre los seres humanos no existían, pero sí tomó conciencia de pertenecer a un grupo desfavorecido por el que decidió hablar. Elaboró lo que Hélène Cixous definió como «discurso insurgente»<sup>23</sup>, al mismo tiempo que consiguió mantenerse dentro del discurso religioso general, sin contradecirlo, camuflando su subjetividad y el valor de su palabra con las interminables disculpas por atreverse con la escritura.

¿Podemos por esto decir que Teresa de Jesús tomó parte de un «movimiento social y político»? Evidentemente no, si pensamos en claves de modernidad. Sin embargo, el papel que desempeñaron las escritoras en la mística medieval y renacentista en el contexto europeo fue muy importante. Me atrevo a decir que en pocos momentos de la historia antes del siglo xx las mujeres han podido expresar su subjetividad de una forma tan intensa. Ni las universidades, ni los círculos literarios o creativos de otras épocas proporcionaron un espacio textual donde las mujeres pudieran intervenir como lo hicieron en el contexto religioso. A pesar de todo lo patriarcal y excluyente que ha resultado ser la Iglesia para las mujeres, hay que decir que ninguna otra religión las ha hecho al mismo tiempo tan presentes. Tal vez porque la figura de Jesús proporcionó legitimidad a sus voces, por mucho que intentó acallarlas la patrística posterior. Jesús habló con las mujeres, las defendió en varias ocasiones, y ellas tienen un lugar

protagonista en los momentos más dramáticos e importantes: la Crucifixión, la Pascua o la Resurrección. Y ellas supieron aprovecharlo.

Las monjas y beguinas cristianas se encontraron con toda una genealogía de mujeres a la que acudir: desde las primeras mártires y las «madres del desierto» hasta las mujeres de los monasterios del siglo XII en las que habían destacado figuras muy importantes como Hildegarda de Bingen, Matilde de Hackeborn o Gertrudis la Grande, cuyos textos estaban a disposición de las monjas que conseguían obtener una cierta formación en los conventos.

- 7) Teresa de Jesús se interesa por contar con la vida y la experiencia de otras mujeres como fuente de conocimiento de la realidad. Sobre todo en su texto de las *Fundaciones*, recoge distintas historias a través de las que nos habla de los problemas y dificultades que les afectan de forma específica por el hecho de ser mujeres.

Un tema especial es el del matrimonio, el único destino femenino para las mujeres que no entraban en religión. Ya Christine de Pizan en 1405 denunciaba la situación de las mujeres casadas, inermes ante los malos tratos: «Huid, damas mías, huid del insensato amor con que os oprimen. Huid de la enloquecida pasión, cuyos ciegos placeres siempre terminan en perjuicio nuestro», texto que podría haber sido escrito por la radical feminista Kathe Millet cuando subrayaba en los años setenta que «[l]o personal es político»<sup>24</sup>.

Según Angus MacKay<sup>25</sup>, a finales del XV y principios del XVI había entre 120 y 140 mujeres por cada 100 hombres, y las más eran solteras y viudas, cuando el destino de toda mujer era ser casada. Con quién se casaba era decidido por el grupo masculino de la familia, de acuerdo a los recursos disponibles, ya que para profesar en un convento se requería una dote menor que para el matrimonio. Pero había muchas mujeres que buscaban alejarse de ser desposadas refugiándose en un convento para escapar del poder patriarcal. Un argumento a favor de esta idea es la gran presencia que tuvieron las mujeres en distintas herejías como la de los cátaros, los lolardos en Inglaterra, los alumbrados. En las familias conversas las mujeres eran las encargadas de transmitir la cultura escrita a su descendencia<sup>26</sup>.

Podemos preguntarnos sobre cuánto influyó en Teresa de Jesús la historia de su propia madre, Beatriz de Ahumada, que se casó a los catorce años con un hombre ya viudo y con dos hijos que le doblaba la edad; ella murió a los treinta y tres después de haber dado a luz a diez hijos. Y es que los casamientos tan tempranos no eran extraños en un periodo de expansión política en los que se necesitaba gente para llevar adelante la política imperial. La mortalidad de las mujeres en los partos era muy elevada, e incluso en la casa real vemos las dificultades para conseguir herederos legítimos<sup>27</sup>. En aquellos años, el matrimonio podía ser práctica de riesgo para las mujeres.

Llama la atención en la obra de Teresa de Jesús que hiciera comentarios sobre la condición de las mujeres casadas. ¿Era invisible para la sociedad de la época la realidad de las mujeres casadas que no tenían ningún tipo de autonomía? Es muy interesante la historia que nos cuenta en los capítulos 10 y 11 de las *Fundaciones* de una de sus monjas, Casilda de Padilla. Casilda era una niña noble heredera de la fortuna familiar a la que decidieron casar a los once años con un tío suyo, hermano de su padre. La escritora narra cómo la niña comenzó su matrimonio

[...] gozando de sus trajes y atavíos de este mundo [...], pero no había dos meses que era desposada cuando comenzó el Señor a darla luz, aunque ella entonces no lo entendía. Cuando había estado el día con mucho contento con su esposo, *que le quería con más extremo que pedía su edad*, dábale una tristeza muy grande viendo cómo se había acabado aquel día, y que así se habían de acabar todos. ¡Oh grandeza de Dios, que del mismo contento que le daban los contentos de las cosas percederas, le vino a aborrecer!

Teresa cuenta cómo esta niña consiguió escapar dos veces de la casa de su marido y tío y refugiarse en el convento. La primera, consiguió el marido llevarla a casa a base de amenazas de tormento y de una provisión real, pero Casilda logró huir de nuevo, y esta vez de manera definitiva.

La realidad sociológica era que las mujeres nacían con una condición de seres que sobraban, ya que su dote era una carga para la familia. En el capítulo 20 de las *Fundaciones*, Teresa de Jesús cuenta la historia de otra monja, Teresa de Layz, fundadora del monasterio de la Anunciación de Alba de Tormes, cuya madre, de condición noble, dio a luz a su quinta hija. Tanto ella como su esposo se lamentaban de no haber tenido ningún varón, al hilo de lo cual Teresa de Jesús critica esa costumbre de rechazar a las niñas, «no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas ni los grandes males de los hijos [...] ¡cuántos padres se verán ir al infierno por haber tenido hijos y cuántas madres, y también se verán en el cielo por medio de sus hijas!». La niña fue abandonada de los cuidados de su madre, pero una mujer la recogió y la llevó con ella, y la niña le habló: «¡Cómo, mi hija!, ¿vos no sois cristiana?». La niña alzó la cabeza y dijo: «Sí soy», y comenzó a hablar.

No es que Teresa de Jesús critique abiertamente la situación de las mujeres casadas, pero utiliza algunas veces el matrimonio como metáfora del sufrimiento en silencio que también las monjas deben asumir. Por ejemplo, en *Camino de perfección* dice:

Acordaos también de muchas casadas –yo sé que las hay– y personas de suerte, que con graves males, por no dar enfado a sus maridos, no se osan quejar, y con

graves trabajos. Pues ¡pecadora de mí!, sí, que no venimos aquí a ser más regaladas que ellas. ¡Oh, que estáis libres de grandes trabajos del mundo, sabed sufrir un poquito por amor de Dios sin que lo sepan todos! Pues es una mujer muy malcasada, y porque no sepa su marido lo dice y se queja, pasa mucha malaventura y sin descansar con nadie (11, 3).

Para Teresa de Jesús, estar casada con Dios tiene muchas ventajas y dice a las monjas: mirad «de qué sujeción os habéis librado». Las mujeres han de hacer caso a los maridos, siempre y cuando éstos no les impidan el contacto con Dios a través de la oración, tal como comenta en el *Libro de la vida* (13, 17) cuando dice que las mujeres casadas también han de practicarla en casa «aunque descontente a su marido».

### Conclusiones

Póngase a la escritura de Teresa de Jesús el adjetivo que se prefiera: feminista o protofeminista; ése no ha sido el fin principal de nuestro trabajo, que ha optado por desgranar aquellos elementos que permanecen en el discurso teórico feminista actual y que podemos rastrear en la obra teresiana. El primero ha sido desmontar el discurso crítico de la excelencia que se suele aplicar para interpretar a las mujeres creadoras como excepciones. Hemos argumentado que la creatividad surge siempre en un contexto cultural y humano concreto, y que las obras tienen tanto de individual como de proceso colectivo; no nos han interesado tanto las hagiografías como las genealogías. En este texto hemos intentado más bien buscar una continuidad y una explicación grupal (en este caso por el hecho de ser mujer) de la obra de Teresa de Jesús.

La escritora tuvo que desarrollar su talento dentro de un canon artístico que pertenecía única y exclusivamente a los hombres. Para hacerlo entroncó con la tradición de mujeres escritoras dentro de la Iglesia. La genealogía de mujeres es un elemento importante para el feminismo porque proporciona el contexto creativo para que las obras de arte puedan producirse. Teresa de Jesús fue una mujer *empoderada* en lo personal y solidaria con otras mujeres en lo colectivo. No podemos decir que su lucha fuera una lucha «política» en el sentido moderno, pero sí afirmar que se preocupó de que los logros conseguidos para ella pudieran transmitirse a las mujeres que la rodeaban en sus conventos.

Teresa de Jesús es una escritora de la experiencia, como lo son muchas de las escritoras que pueblan la literatura posterior. Hablar de su vida y de la de las otras mujeres es uno de los objetivos de su obra. Hablar para que las cosas permanezcan, pero hablar también, y sobre todo, para que las cosas cambien.

- 1 Quisiera matizar este comentario, ya que en este caso hablo estrictamente de una experiencia personal como estudiante en la Complutense en los años ochenta. Me consta que la obra de la autora cuenta con grandes especialistas que han dedicado su vida a trabajar sobre ella. La realidad es que yo no tuve la suerte de contarlos entre mis profesores.
- 2 I. CALVINO, *Por qué leer a los clásicos*, Barcelona, 1993.
- 3 R.M. ALABRÚS y R. GARCÍA CÁRCEL, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*, Madrid, 2015.
- 4 Publicado el 20 de julio de 2015. Artículo firmado por Bárbara G. Vilariño en [www.pikaramagazine.com](http://www.pikaramagazine.com).
- 5 Accesible en [www.youtube.com](http://www.youtube.com).
- 6 V. SAU, *Un diccionario ideológico feminista*, Barcelona, 1981.
- 7 L. NOCHLIN, «¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?» (1971), en J.F. PLAZA y C. DELGADO (eds.), *Género y comunicación*, Madrid, 2008.
- 8 V. WOLF, *Un cuarto propio* (1929), Madrid, 2003.
- 9 SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas*, ed. de E. de la Madre de Dios y O. Steggink, Madrid, 2013, *Libro de la vida*, Prólogo 2.
- 10 Cito siempre a Teresa de Jesús por la edición de Madrid, 2013.
- 11 J. BUTLER, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Buenos Aires, 2005.
- 12 Cito por S. DE BEAUVOIR, *El segundo sexo* (1949), Madrid, 1999.
- 13 Cit. en A. MACKAY, *La España de la Edad Media. Desde la frontera al Imperio (1000-1500)* (1977), Madrid, 1995, p. 500.
- 14 M. ZAMBRANO, *La confesión, género literario* (1965), Madrid, 1988.
- 15 A.D. KAUFMAN, *Mujer, poder y dinero*, Madrid, 2015, p. 111.
- 16 SANTA TERESA DE JESÚS 2013, *Camino de perfección*, 21, 2.
- 17 J. PÉREZ, *Teresa de Ávila y su tiempo*, Madrid, 2007.
- 18 Cit. *ibidem*, pp. 38-39.
- 19 M. LAGARDE, *La política de las mujeres*, Madrid, 1997.
- 20 MACKAY (1977) 1995.
- 21 Véase, por ejemplo, P. DINZELBACHER (ed.), *Diccionario de la mística*, Burgos, 2000. Muchas mujeres escribieron textos religiosos contando sus experiencias. En el siglo XII, Hildegarda de Bingen, Isabel de Schönau en Nassau, Marie von Oignies; en el siglo XIII, Matilde de Magdeburgo, Ángela de Foligno, Gertrudis la Grande de Helfta, Hadewijch; en el siglo XIV, Margarita Porete, Margarita de Oingt, Brígida de Suecia, Catalina de Siena; Christine Ebner, Juliana de Norwich; en el siglo XV Margery Kempe, Catalina de Bolonia, Ursula Haider, Alijt Bake, Magdalena Beutler, Tommasina Fieschi; en el siglo XVI, Marina de Escobar, Catalina de Ricci, Orsola Benincasa; en los siglos XVII, XVIII y XIX, Margarita de Alacoque, Jeanne Cambray, Cecilia Baij, Antoinette Bourignon de la Porte, Jeanne-Marie Guyon, María de Jesús de Agreda, María Antonia de Jesús, María Ana Josefa de Jesús, Louise-Marguerite Claret de la Touche, Barbara Juliane von Krüdener, Thérèse de Lisieux.
- 22 O. GARCÍA VALDÉS, *Teresa de Jesús*, Barcelona, 1991, p. 30.
- 23 H. CIXUOS, *La risa de la medusa*, Barcelona, 1995.
- 24 K. MILLET, *Política sexual* (1970), Madrid, 1995.
- 25 MACKAY (1977) 1995, p. 493.
- 26 Sabemos que para los alumbrados españoles, la relación entre Dios y los seres humanos era directa. Esta herejía era peligrosa porque suponía una especie de democracia religiosa que desestabilizaba las jerarquías que la Iglesia romana había construido durante siglos. Cuando los denominados «franciscanos locos» de Escalona anunciaron una reforma de la Iglesia en 1524, Francisca Hernández, que decía analfabeta, era la encargada de hacer revisión de la Biblia. En Guadalajara, María de Cazalla, detenida en 1532, daba clases de catecismo a mujeres rurales e iba predicando por las casas en la ciudad. Y no era un caso excepcional, pues está documentado que Isabel de la Cruz leía libros en la plaza pública y doña Mencía de Mendoza, mujer noble, «dixo que notorio es leer las mugeres que saben leer a otras que no saben leer Vidas de Santos e Evangelios».
- 27 Por ejemplo, Carlos V se casó con Isabel de Portugal cuando ella tenía veintitrés años. Ella murió trece años más tarde, después de haber dado a luz a seis hijos y sufrido dos abortos; al último no sobrevivió. Felipe II se casó con María Manuela de Portugal, su prima carnal, que murió a los diecisiete años, unos meses después de haber dado a luz al infante don Carlos. Después de la muerte de su segunda esposa, María de Inglaterra (mucho mayor que él), se casó con Isabel de Valois, que tenía catorce años y vivió sólo hasta los veintidós, después de haber tenido dos hijas y dos abortos, el último de los cuales también le causó la muerte. Su última mujer, Ana de Austria, vivió treinta y un años y tuvo cinco hijos: cuatro no pasaron de los siete, y sólo sobrevivió el que reinaría como Felipe III.